

# El Posibilista

REDACCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN  
Plaza Independencia, 14.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.  
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Director, Don Joaquin Batet y Paret

AÑO I.

Domingo 16 de Diciembre de 1889.

Núm. 43.

## Comité Provincial Republicano-Histórico de Barcelona

Reunido este Comité en sesión de los días 9 y 10 de los corrientes, con el objeto de conocer y deliberar acerca el acuerdo tomado por el Local de esta ciudad, expulsando del partido Republicano-Histórico á los Sres. don Francisco Jofra D. Federico Heredia y D. Juan Valls Derch; cordó declarar, que siendo de la competencia del Comité Local la resolución de que se trata, el Comité Provincial, estimándola justificada, le presta su aprobación.

Barcelona 10 de noviembre de 1889.  
—El presidente Eusebio Corominas.  
—El vicepresidente, Eduardo Vidal Valenciano—Vocales, José María Pascual.—Antonio Clara.—Albino Robreño.—Fermin Villamil.—Ricardo Canales.—Modesto Ribera.—Emilio Junoy.—José Roca y Roca.—Manuel María Angeon.—Felix Rich.—Federico Alsina.—El secretario, Joaquin Pallada.

## Cataluña y la República.

Apenas se concibe que haya catalanes monárquicos si se consideran las decadencias, tiranías y agresiones especiales que debe Cataluña á la monarquía. Es que no las conocen con toda exactitud la mayoría de los catalanes. Pero las conocen en general, las sienten y por esto es Cataluña la region mas republicana de España, la region donde el tanto por ciento de republicanos es más crecido. Desde la República conservadora hasta la federal mas encaminada á reformas sociales, la República tiene en Cataluña un tanto por ciento de republicanos más numerosos que cualquier otra region de España.

En nuestros tiempos, las tendencias libre-cambistas, los tratados de comercio, la enemiga contra la industria española para hundir la industria catalana, nada de esto se ha debido á la República; todo ha sido obra de la monarquía. La República nunca se propuso hundir el derecho civil catalán.

La monarquía aragonesa rechazó en 1410-12 al conde Jayme de Urgel así para gobernador como para rey, porque era catalán, la monarquía española rechazó en 1704-8 al archiduque Carlos porque había entrado en España por Cataluña é iba desde Barcelona; la Re-

pública española colocó en la magistratura principal en la presidencia á dos catalanes, uno tras otro, Figueras y Pi Margall, y á la timidez política de estos jefes, no á la República, se debió que no la presidiesen por más largo tiempo.

Para dar autoridad á la monarquía, para ir la haciendo absoluta, desde 1412 á 1714 las libertades catalanas fueron siendo el blanco de las iras monárquicas y para enaltecer la monarquía hasta el absolutismo fueron las libertades políticas de Cataluña sacrificadas por las armas extranjeras, por la traición, el bombardeo y el incendio.

En nuestros dias ha habido republicanos más ó menos libre-cambistas y unitarios del derecho civil; pero la República no causó daño alguno á la industria catalana, ni al derecho civil de Cataluña. Pocas veces la fabricacion ha tenido en el Principado el auge que en tiempo de la República, en 1873, en medio de guerras civiles y todo y en aquella época los tribunales, como sus magistrados y jueces no catalanes respetaban el derecho civil de Cataluña. Aquella base oncena de que tanto se quejó la industria catalana en 1869 y 70 no fué debida á la República, sino á la monarquía X ó sin rey; pero á la monarquía.

La República, con los dos presidentes no catalanes Salmeron y Castelar, atendió siempre mucho á Cataluña; no hubo ministerio republicano donde no hubiese un ministro catalán ó dos, en las Constituyentes republicanas, muchos catalanes; lo mismo en cargos políticos de gran confianza política y financiera. Cataluña debe á la República mucha atención y amistad; un catalán fue siempre un amigo para la República ó al menos un adversario franco y desembozado.

Lo que más irritaba contra ella á los monárquicos era oír el acento catalán en los centros políticos y administrativos de más confianza. Partido y partidos republicanos hay y de los que más recelos y temores causan á los monárquicos «ortodoxos» que tiene su base y casi su origen y sus mayores fuerzas en Cataluña. No exagerariamos al decir esto del posibilista y del federal. Catalán el presidente del federalismo, encomiador entusiasta y since-

ro de Cataluña y gozoso de su sangre catalana el jefe del republicanismo conservador.

Aquellas libertades nacionales y municipales que los monarcas de Cataluña, de Aragon y de España, desde los Borrells y los Berengüeres, hasta Carlos III de Austria competidor de Felipe V, pasando por la dinastía de Jaime el conquistador, sancionaron á Cataluña, no fueron concesiones de gracia; sino adquiridas por los catalanes á fuerza de sangre y de oro (colores de la bandera y el escudo de Cataluña,) de modo que á su valor y á sus sacrificios, no á la gracia de la monarquía debió este Principado aquellas libertades.

La dinastía barcelonesa con lealtad y franquezas catalanas lo confesaba, y los Trastamara y los Austria, no lo callaban del todo. A ella mismo, no á la monarquía debió Cataluña sus antiguas libertades.

Nunca más heroica Cataluña que cuando de hecho fué República; en el siglo VIII hasta 780, en su levantamiento contra Juan II, en 1640 al levantarse contra Olivares y en 1712-14 al abandonarla Inglaterra, el imperio y sus aliados á la ira de los Borbones y al resistirse ella sola contra la monarquía absoluta franco-española y duraten los primeros tiempos de la guerra de la Independencia.

Ni el reinado de Amadeo, ni durante la actual regencia, ni en 1869 y 70 con el gobierno provisional y la regencia-Serrano, épocas de relativa libertad política, aunque de carácter político, alcanzó Cataluña de estas monarquías atenuadas, la consideración que alcanzó de la República. En 1869, la base oncena con todo y ser catalán el hombre político más importante de aquella situación, Prim. En el último reinado, los tratados de comercio con todo y haber los fabricantes catalanes hecho con sus intereses la restauracion conforme clamaban despues, muy pesarosos por la ingratitud monárquica. En 1888 con todo y los obsequios y la Exposicion de Barcelona hecho todo en provecho de la monarquía, el código civil y la ofuscacion del derecho civil de Cataluña.

La República nada hizo contra la legislación ni contra la industria del Principado.

En 1868 la revolucion, Republi-

ca de hecho, dióse por jefe un catalán, Prim, y no ella, sino á la timidez política de los catalanes se debió que el Principado y toda España no tuviesen más libertades y más duraderas.

Desde el archiduque Carlos de Austria y sus aliados, que despues la abandonaron, la monarquía no ha ofrecido á Cataluña las libertades que le ofrecia la República en 1873.

Decimos la República, en general, para no tomar parte en ahondar divisiones y porque ni la República única seria tan unitaria, uniformista y centralizadora como la monarquía, ni cerraria la puerta á la descentralizacion progresiva.

Hombres de más corazon y de más cabeza han estado al frente de la monarquía; en Cataluña los republicanos han sido más numerosos, más activos ó más inteligentes y de más corazon que los monárquicos: tales son las causas de estas diferencias en tratar una ú otra á los catalanes.

No es esta una apreciacion meramente personal y una mera impresion rápida, leve y momentánea, formada aquella y recibida ésta sin meditacion ni lectura. Es una conviccion resultante de la historia del país desde el siglo VIII á nuestros dias y de la observacion de los acontecimientos que hemos presenciado estos últimos años.

Con tanto más desinterés y libertad abrigamos, confesamos y propagamos en nuestra patria esta conviccion, cuando por el estado de nuestra salud creemos que la estrella republicana en el cielo de Cataluña no la verán brillar nuestros ojos.

J. NARCISO ROCA.

## REVISTA DEL MERCADO

Los cambios de cierre fueron 74'15 el Interior, 75'65 el Exterior, 105'65 las Cubas, 113 el Colonial, 48 el Cataluña, 71 la Catalana, 49'20 las Francias, 118 las Almansas, 16'75 las Orenses, 81'20 los Nortes.

En obligaciones las Francias 3 por 100 á 63, Reus á 58, Francias 6 no hipotecarias á 98'50; Almanas sin adheridas 75, Orenses 33, Tratatlantica 85'75.

Barcelona 11 de Diciembre de 1889.

## ECOS POLITICOS

Ha llegado á Madrid el gobernador de Huesca señor La Paliza.

¡Para paliza política la que han llevado nuestro adversarios políticos en dicha población!

Una coalición de federales, carlistas, conservadores, zorrillistas y fusionistas no ha podido triunfar del posibilismo.

En Huesca, en ese *feudo* nuestro, según las malas lenguas.

Como sigamos así, antes de tres años es *feudo* nuestro todo el país.

Que al fin hará justicia á la política más clara y más honrada de todas las políticas.

—=—

La prueba de que en el Brasil la República es solución nacional, está en que apenas salió D. Pedro del Brasil, reconocieron el nuevo gobierno algunos de los mismos empleados en su palacio. Y también el hecho, de que el conde Eu ha escrito oficialmente al gobierno republicano diciéndole que como general de aquel ejército está á las órdenes del Brasil.

De fijo; algo le han quedado á deber al conde de Eu, cuando se ha resuelto á procurar que de él no pueda decir nada malo el nuevo gobierno. Esto está en las tradiciones de la casa de Orleans. Mas aun así, la resolución no puede ser más peregrina. Porque esto equivale á declarar que lo hecho, bien hecho está; vaya en gracia.

—=—

Lo que más odian los carlistas en Castelar es que en 1873 haya creado por medio, no de la quinta, sino del servicio obligatorio un ejército que luego les deshizo.

Toda la gracia de los carcas es increpar al señor Castelar porque hizo soldados donde no les había.

Y es lo que querían los absolutistas.

¡Fuera quintas, para que ellos pudieran entrar á mansalva en las poblaciones á saquear y fusilar!

¡Habrás visto un hombre como el Sr. Castelar, que con sus medidas evitó la entrada de D. Carlos en Madrid!

Esto, esto es lo que nunca perdonarán á nuestro dignísimo jefe los partidarios del absolutismo.

—=—

*La Epoca* recuerda con cierta amargura los seis años que duró el primer período de los conservadores, y hace votos porque vuelvan aquellos tiempos.

Esos tiempos y las polondrinas que colgaban el nido del balcón de la mujer cantada por Bécquer, no volverán.

Afortunadamente.

—=—

Soy, decía el Sr. Cánovas, proteccionista y deseo que las naves y los fusiles y demás pertrechos de guerra se hagan en España, aun que resulten más caros; pero si la industria nacional no puede hacerlos tan buenos como la industria extranjera, ¡oh! entonces deben encargarse á la industria extranjera.

Pues un proteccionista, no ya jefe de un partido sino del montón, en lugar de decir esto, debía decir no que los efectos de guerra se hagan en el extranjero sino que se hagan en Es-

paña siempre, para lo cual no debe escasearse gastos á fin de montar fábricas y educar operarios, que pongan la fabricación á la altura debida.

En esto de fabricación, todo el mundo lo sabe, todo es cuestión de dinero. Y de gastarse en proteger una industria ninguna tiene para ello más derecho que las referentes á guerra. Porque si encargamos por ejemplo, los barcos á Inglaterra y los fusiles á Alemania y mañana estalla una guerra, ¿qué hacer no teniendo nosotros arsenales, ni fábricas?

La verdad es, que el Sr. Cánovas no puede olvidar los tiempos aquellos en que era librecambista, y en que como tal, formaba parte de la Asociación que dirigían D. Luis Pastor y don Gabriel Rodríguez. Así como ahora ejerce de proteccionista interino, no sabe serlo, y se le va la idea y resulta tan poco proteccionista como cualquier librecambista.

«El Sr. Maluquer de Tirrel ha cantado en el Senado las verdades del barquero al Sr. Cánovas.

En efecto; no puede ser mas censurable el proceder del jefe de los conservadores.

Va á Barcelona y promete apoyo á la industria nacional, aun para la construcción de una escuadra.

Pero llega una ocasión en que declara incapacitada á dicha industria para ello.

¿Es esto serio? ¿Así han de proceder los grandes estadistas?

Y si hoy falta á la palabra en lo que se refiere á un ramo de la industria, ¿quién podrá responder de que mañana efectúe lo propio en otros ramos?

Dice *Los Ocurrencias* que hay catarras salvadores.

Pues los que se padecen en la casa del colega, no corresponden á la clase.

Porque ¡cuidado si han tosido fueren los conservadores!

Y no les ha salvado de nada.

## CORREO DE MADRID

Madrid 13 Diciembre de 1889.

Sr. Director del POSIBILISTA.

Un periódico de la mañana dijo ayer poniendo en ello malicias de corrillo, de dudoso buen gusto en estos momentos, que el ministro de Hacienda había expresado al Sr. Sagasta su deseo de continuar al frente de la gestión económica hasta que fuese definitivamente aprobados varios proyectos de ley de dicho departamento.

La especie carecía en absoluto de todo fundamento, y esto no era necesario ciertamente rectificarlo; pero sí conviene recordar, para que periódicos como el aludido no se dejen sorprender con noticias de tal carácter, que la venida de D. Venancio González al ministerio de Hacienda fué, como todo el mundo sabe, obligada por exigencias de partido y no por sugerencias de su propia voluntad, tan refractaria á aceptar puesto tan delicado que al mismo jefe del partido liberal le expuso las dificultades que habría de encontrar en su enfermedad crónica para cumplir los compromisos económicos que pesaban sobre quien aceptase la cartera de Hacienda.

Vino á ella, sin embargo, el señor

González, contra todo su gusto, y el trabajo excesivo que se ha tomado para desenvolver el plan que trajo al ministerio ha colocádole en condiciones de salud, que le han obligado á interrumpir sus tareas inspiradas siempre en el mayor patriotismo y en el mejor deseo de acierto, hasta el punto de que nadie podrá decir que haya tenido las intransigencias de un criterio cerrado, en ninguno de los múltiples proyectos que ha sometido á la probación del Gobierno y de los Cuerpos colegisladores.

Y conviene recordar estos antecedentes de la entrada de D. Venancio González en Hacienda, y su conducta en el ministerio, porque no autorizan tales datos á que se empleen con el respetable hombre público reticencias de ningún género.

Después de algunos ruegos formulados por el Sr. Romero Giron sobre asuntos de interés relativo, continuó ayer en el Senado la discusión de «no ha lugar á deliberar» presentada en la tarde anterior por individuos de la mayoría.

Duró la discusión toda la tarde, y á última hora vinieron á ser retiradas la proposición de «no ha lugar» y la presentada por el Sr. Dabán.

En cambio se aceptó por unanimidad otra, cuya iniciativa partió del señor Romero Giron y fué redactada, á propuesta de éste, por el señor Elduayen, para que se abra una información parlamentaria sobre los motivos que ocasionaron la interpelación del señor Pezuela acerca de la construcción de lanchas cañoneras en La Graña con destino al Estado.

El Sr. Sagasta empeoró anteanoche del catarro, á consecuencia de haber abandonado durante algunas horas la cama, viéndose obligado á permanecer en ella todo el día de ayer. Pero anoche á última hora se encontraba algo más aliviado.

Sn indisposición no ha revestido otro carácter que el de un fuerte catarro que no le ha impedido despachar en su casa. Anoche, sin ir más lejos, recibió al Sr. Capdepón. Carece, pues, de todo fundamento la noticia que ayer circuló de que se encontraba grave.

—C.—

## Real orden.

Se ha mandado, comunicada por el ministerio de la Guerra la siguiente:

1.º Que los reclutas útiles condicionales sean observados en las capitales de las provincias á que correspondan los pueblos por donde cubran cupo.

2.º Que si los cuadros de reclutamiento, en cuyas cajas hubieran tenido ingreso los interesados, no residen en las capitales mencionadas y se hallaran otros allí establecidos, quedarán, durante la observación, á cargo de uno de los cuadros que designe la autoridad militar para suministros y acuartelamiento.

3.º Que si en dichas capitales no hubiera ningún cuadro de reclutamiento, cuidará de los útiles condicionales el regimiento de reserva, en todo lo referente á lo que se detalla en el número anterior.

## GACETILLA

D. Rafael Roldós, vecino de Barcelona, ha solicitado autorización para derivar del río Ter, en el término de Ripoll, 2500 litros de agua por segundo, y aplicar la fuerza motriz de este volumen con el salto disponible que representa á la fabricación de cementos.

—En la noche del día primero del actual se cometió un robo en la iglesia parroquial de Aiguaviva (Gerona).

Los ladrones penetraron por el tejado y con una reja de labrar fracturaron tres puertas para llegar á la sacristía, de la que se llevaron un reloj de pared, dos ámitos de tela y el dinero que había en el cepillo en que se recojen las limosnas para el Santo Padre.

El reloj y los ámitos se han encontrado en el bosque *Muraque* del término de Vilablareix.

Se ignora quiénes sean los autores aunque por recaer en el sospechas ha sido detenido un mallorquin que reside en Aiguaviva.

Este sujeto, en la tarde de dicho día uno, amenazó de muerte con un revólver á una joven del repetido pueblo, no pudiendo realizar su criminal amenaza por haber sido desarmado por dos convencinos.

—Dicen de Puigcerdá, que si bien en el llano de la Cerdaña no ha caído nieve, las montañas inmediatas están eubiertas, sobre todo la de Puigmoreu cuyo puerto estuvo interceptado tres días, habiendo sido preciso enviar allí veinte hombres para restablecer las comunicaciones.

Las rigorosísimas heladas y el frío intenso y seco de estos días, añaden se ha suavizado algo, continuando despejado el horizonte y agradables las horas del sol.

—Entre las más notables ilustraciones del «Almanach de *La Esquella de la Torratxa*,» han llamado la atención el dibujo á la pluma del joven D. J. Páges Ortiz, titulado: «Un home de... xispa,» y otro «Caballero del siglo XVII» de firme ejecución y limpieza de líneas, sobre todo el primero.

Ya en 1885, el Sr. Páges Ortiz dió á conocer entre varios amigos y aficionados su especialidad en la copia de una lámina de la Monografía de Schultz Frerencz, representando el altar mayor de la catedral de Gerona (retablo y cobija), copia que á varios inteligentes agradó tanto y más que el dibujo original que acompaña á la obra del artista húngaro.

Con los dibujos del reciente «Almanach,» firmados en Roma, patentiza el joven artista la disposición y los progresos que mostró ya hace años en el delicado y paciente dibujo de aquella gran joya del siglo XIV.

—Nuestro celoso Sr. Gobernador civil ha dispuesto se cierren á las 10 de la noche todas las tabernas de esta ciudad.

—Nos escriben de Torroella de Montgri, participándonos el fallecimiento del distinguido médico y muy querido amigo nuestro y correligionario D. Casimiro Valenti y Artigas Duélenos en el alma semejante desgracia y damos con tal motivo el más sentido pésame á la desconsolada esposa é hijos del difunto y á la demás familia.

Era el Sr. Valenti uno de los médicos mejor reputados de la provincia de Gerona, dedicado á su profesion de la que hacia verdadero sacerdocio hasta el extremo de sacrificar su salud y su fortuna á la de los clientes que le otorgaban su confianza.

Durante el cólera de 1855 hizo prodigios de valor y de generosidad, que han quedado sin recompensa, en este pais en donde se premian tan facilmente méritos y servicios dudosos y difíciles de justificar. Por ellos y por el carácter simpático de Casimiro Valenti los vecinos de Torroella y los de los pueblos vecinos le adoraban y consideraban merecidamente.

Era además Valenti correligionario nuestro y el jefe reconocido de los posibilistas de Torroella. Habia sido con honra suya y de nuestro partido diputado provincial, y no desempeñó otros cargos, porque ante todo le atraía y subyugaba su profesion de médico.

Mucho le llorará su atribulada familia, pero tanto ciertamente le lloraremos nosotros, ya demasiado castigados con la pérdida de tantos y tan buenos y cariñosos amigos, jóvenes los más de ellos y todos entusiastas por nuestros principios y por nuestras ideas.

Reiteramos el pésame á la familia que tan cruel herida ha recibido y los damos tambien á los correligionarios de Torroella de Mongri, que lloran la amarga pena de haber perdido un excelente amigo y un entusiasta jefe y correligionario.

—Durante el mes de Noviembre último los individuos de la Guardia civil de esta Comandancia denunciaron por pastoreo abusivo dos reses lanaras y 19 de cabrío; capturaron 11 delincuentes y ladrones y 2 reos prófugos y detuvieron á 21 individuos por faltas leves y recogieron un arma.

—Del *Boletín de primera enseñanza*:

Faltan todavía sesenta pueblos á ingresar el primer trimestre. Parece que lo van haciendo á razon de veinte semanales. Si nuestro celoso Gobernador no se apresura á hacer comprender á los Ayuntamientos moroso la obligacion que tienen de cumplir las leyes, ya pueden esperar sentados los Maestros: por allá á mediados del próximo año algunos cobrarán el segundo trimestre, y los demás... los demás, que no se impacienten, que ya cobrarán mas tarde.

Se nos ha dicho que ya empezaban á funcionar los comisionados de apremio que el señor Zancada habia puesto á disposicion de la Junta provincial. Dios lo quiera, por más que ya hicimos constar en otro número que no lo creemos el mejor remedio, y si solo un paliativo para aliviar algo, la situacion de los maestros. ¿No sería muy eficaz el enviar á los pueblos que más se distinguen por su morosidad, SEA QUIEN FUERE EL QUE ALLI MANDE, un Delegado del Gobierno, que inspeccionando la administracion de los mismos, consiguiera descubrir la verdadera causa del mal, para proceder con prontitud á su curación?

Decimos esto, porque conocemos algo la marcha de ciertos municipios, y sospechamos que algun alcalde ha cobrado el importe de los recargos sobre las contribuciones directas, y faltando abiertamente á lo dispuesto por

la legislacion vigentes, ha gastado dicho importe en otras atenciones, (sin duda para él mas perentorias) mientras los pobres Maestros no han visto una peseta desde el mes de junio.

Prometemos recoger más datos, y concretar los cargos.

—Se ha publicado una alocucion á los maestros de parvulos de España en la que se protesta de haberseles excluido del palenque de las oposiciones solicitando luego lo siguiente:

«1.º Que se admita á oposicion para las Escuelas de parvulos, además de las maestras, á los maestros de parvulos que en la actualidad estan en activo servicio. Y 2.º Que, de no acceder á su justísima y legal demanda, se anuncien todas las escuelas vacantes de parvulos sin distincion, tantas cuantas veces vacaren, al concurso y al a censo para que los actuales maestros de parvulos puedan trasladarse y ascender en compensacion del perfecto derecho que tienen á la oposicion, guardando tan solo para proveer por este medio entre las maestras las Escuelas de parvulos que no se hayan provisto en ninguno de los dos turnos arriba mencionados.»

—Nuestro particular y querido amigo D. José Maria Espinosa, oficial de esta Administracion principal de Correos, ha experimentado una de esas desgracias que dejan huella en el corazon de un buen padre, cual es la pérdida de uno de sus tiernos hijos, precioso niño de cuatro años.

Los lazos de amistad y compañerismo que nos unen con el Sr. Espinosa, nos hacen partícipes del hondo pesar que con justo motivo hoy se aflige y mientras pedimos al cielo le conceda la resignacion necesaria, le ofrecemos el testimonio de nuestro dolor más profundo.

—Ha obtenido en nuestra Universidad literaria el título de licenciado en derecho, con la calificacion de sobresaliente nuestro joven y querido amigo D. José Torras y Sampol, natural de La Bisbal, provincia de Gerona, que habia obtenido igual calificacion en todas las asignaturas de su facultad y premio en la mayoría de ellas.

—Después de cuanto llevamos dicho sobre la próxima aparicion de un periódico carlista, hemos sabido que, por motivo de muchos obstáculos, se ha aplazado indefinidamente su salida y se cree que no verá la luz pública.

El que quiera recortar la noticia que antecede, puede hacerlo, sin mentar que de nosotros procede.

—Tenemos por seguro que han de llamar hoy la atencion del público los ricos escaparates de la relojeria del Sr. Forgas, en los cuales estaran espuestos magníficos relojes, descolgando por su originalidad y lujo uno de bolsillo, última novedad, cuya máquina no se percibe por hallarse oculta en los bordes del círculo, dejando transparente el fondo del reloj misterioso y sin que el observador pueda explicarse como puede la referida máquina estar en movimiento, hallándose de tal modo reducida.

Esta preciosa joya la ha adquirido el Sr Forgas deseoso de que en su establecimiento no faltase esa novedad y con el fin de corresponder al reco-

nocido favor que le viene dispensando el público. Al Sr. Forgas nuestra enhorabuena.

—Poco faltó para que el otro dia se propagase un segundo incendio en el almacea de los Sres. Prianti y Magaldi. Estaba de noche el carpintero recomponiendo ciertos desperfectos causados por el fuego anterior, cuando se le cayó la lumbre dentro una caja repleta de paja, encendiendose ésta con mucha rapidez.

Gracias al pronto auxilio de los vecinos pudo dominarse, no sin haber producido ya cierta alarma.

—Hemos recibido el número 6 del chispeante periódico *Sancho Panza*, de Valencia. Según anticipamos ya á nuestros lectores, van á introducirse en dicha publicacion mejores considerables que sin duda han de colocar á la altura de los primeros periódicos de su clase.

—Lo apacible del tiempo ha llevado estos dias gran número de personas á las afueras con objeto de solozarse. El frio ha sido esta semana muy intenso.

—Tan mal está el piso del puente de las Pescaderias que con dificultad y mucho cuidado se puede transitar por él, cuando no llueve, pues la mala posicion de los tablones ocasiona atascamientos, sustos, resbalones y caidas. Y en cuanto caen cuatro gotas es imprescindible pasar por él sin calzar zuecos, sino no quiere uno romperse la crisma. Deseamos un arreglo.

—Ha mejorado algun tanto nuestro amigo D. Francisco Grau, padre politico del Alcalde de esta ciudad.

Lo celebramos.

—Están terminándose las obras del edificio que para escuelas municipales se está construyendo junto á la estacion central eléctrica. El edificio ahora construido no llega á ocupar siquiera una tercera parte del estenso solar que al efecto compró en aquel sitio el actual Ayuntamiento y que será objeto de otras construcciones. El primer piso está destinado á escuela de niñas y de niños el segundo, pero solo provisionalmente en cuanto á este último.

—Por uno de las brigadas del municipio se está practicando la renovacion del empedrado de la calle de Bellmirall.

—Han sido nombrados D. Emilio Grahit, D. Joaquin de Espoma y don José Pérez Xifra para formular el proyecto de una Exposicion de producciones de la provincia, que se propone celebrar por iniciativa de la Sociedad Económica Gerundense, durante las próximas ferias.

—Hemos recibido y agradecemos, de la Comision de orden y obsequios del *Liceo Gerundense*, atenta invitacion para el baile que esta Sociedad celebrará en los salones de la misma el día 15 del actual á las 9 de la noche en punto.

—El día 11 bajó la presidencia de Sr. Alcalde D. Emilio Grahit se reunió la Junta de Saldad y tomó los siguientes acuerdos.

1.º Declarar que no existe la epidemia de difteria, aun cuando existan algunos casos aislados.

2.º Recomendar para tales casos las medidas de precaución, tratamiento y desinfección aconsejadas por la ciencia, auxiliándose al efecto por

cuenta del Ayuntamiento á las familias que carecen de recursos, quedando encargado de este servicio el vocal D. José Campos, procurándose de su venecer toda alarma por ser esta completamente infundada.

3.º Recordar á los médicos y cirujanos de esta ciudad el deber que tienen de dar, como se les tiene mandado, parte al sub-delegado de medicina de todas las enfermedades infecciosas que visiten, afin de que el propio sub-delegado pueda á su vez cumplir con el deber de dar los oportunos partes á la autoridad.

Y 4.º Dar cuenta al Gobernador civil de la provincia de los acuerdos tomados.

—El jueves falleció en esta ciudad la señora doña Concepción Estragués, hija de nuestro particular amigo don José Estragués, á quien, como á su apreciable familia damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Hemos recibido el segundo número de *El Economista*, revista mensual que acaba de aparecer en Barcelona. Contiene notables estudios sobre cuestiones mercantiles y financieras, é interesantes noticias respecto á Bolsas y Mercados nacionales y extranjeros. La baratura de su suscripcion y sus condiciones de utilidad hacen esperar que nuestro colega, á quien devolvemos el cordial saludo que nos dirige, alcanzará mucho favor en el público que á tales negocios se dedica, al cual ha de prestar excelente servicios.

—En la noche del viernes el sereno del barrio del Carril dió el grito de alto á dos hombres, quienes huyeron á escape á pesar de dos tiros que les disparó. Como en esta semana hemos de lamentar dos robos, llamamos la atencion del cuerpo de policia; pues parece que los amigos de lo ajeno han sentado de nuevo sus reales en esta ciudad.

—Se encuentra gravemente enferma en Barcelona la señora doña Carmen Padris, madre del dignísimo señor Fiscal de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad señor Casamada. Mucho celebraremos el alivio y completo restablecimiento de la virtuosa señora.

—Al entrar nuestro periódico en prensa, hemos recibido un comunicado de Cassá de la Selva, que publicaremos, Dios mediante, en el número próximo.

### Alcaldía Constitucional DE LA INMORTAL GERONA.

Aviso.

Debiendo procederse al arriendo del Teatro para dar bailes en su platea, durante la próxima temporada de Carnaval, se pone en conocimiento de todas aquellas personas á quienes pueda interesar, á fin de que presenten proposiciones en dicho sentido, las cuales se admitirán en esta Alcaldía hasta el día 23 del corriente.

Gerona 7 de Diciembre de 1889.—Emilio Grahit.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.  
San Eusebio ob. y mr.  
SANTO DE MANANA  
San Valentin.

Cuarenta Horas.  
Están en la Iglesia del Mercadal.

Tip. de A Nugué.—GERONA.

# PASCUAL PERUCHO



**Profesor Dentista de la Real Casa,**

**EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER**

**DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS**

**y premiado en varias Exposiciones**

**CALLE NUEVA, NUM. 18.— FIGUERAS.**

## GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastomios locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastomios figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Richardson norcolismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastomía por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados reuniendo a su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, a presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movidizos y para la restauración de alta protesis dental.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE LOS  
**POLVO, PASTA y ELIZIR DENTIFRICOS**  
DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DON MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR PÉDRO BOURBAUD

« El empleo cotidiano del Elizir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX  
Hállase en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.



43

# EL POSIBILISTA

Sr. D.

# FOTOGRAFIA

DE  
**BARTOLOMÉ CERRA**  
RAMBLA DE ÁLVAREZ NUM. 2,  
**GERONA**

En dicho establecimiento se han adquirido todos los procedimientos mas modernos que hoy existen en las mejores Fotografías de España por el dueño tiene el honor de participarlo al público en espera de verse favorecido.

Los precios no pueden ser mas ventajosos, como puede verse por la siguiente

●●●●● NOTA ●●●●●

Targetas porcelana á . . . . .	5	pesetas	docena
Media docena id. á . . . . .	3	id.	
Carta Album á . . . . .	15	id.	id.
Targeta de paseo á . . . . .	20	id.	id.

Los demás tamaños á precios módicos.  
Se retrata á domicilio si lo exigen.

## LICEO GERUNDENSE.

# CLASE DE GIMNASIA.

La Gimnasia, bien considerada, nadie ignora la importancia que ejerce sobre la salud del individuo. La Sociedad Liceo Gerundense, así considerándola a establecido, como el año anterior las clases de costumbre, bajo la dirección del profesor

**D. ANDRES ROIG**

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cuya bondad y eficacia dán fé las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

●●●●● PRECIOS ●●●●●

Gimnasia.— Siendo socio ó hijo de este. . . . .	3	ptas.
» — No siéndolo. . . . .	4	»

# OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES  
**LA BUENA SEMILLA**  
GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUÑA  
VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herreria vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, Henda, Gerona.



**BOMBAS J. MORET & BROQUET**

FABRICA Y OFICINAS: 121 rue Oberkampf, PARIS  
Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.



Se garantiza su buen funcionamiento  
3 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878  
**Grande Medalla de Oro, 1879**  
Envío franco de Prospectos en Español.

Trasiego de Vinos, Aceites, etc.  
Accites, cervezas, etc.  
**RIEGO y LUBRICACION**  
Solidez y Duracion